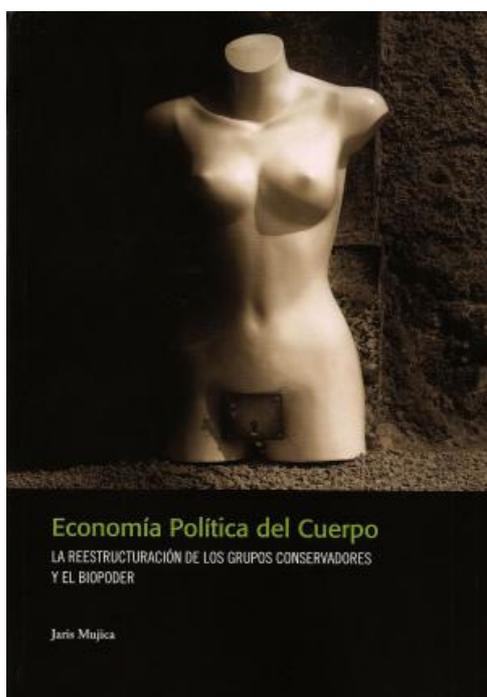


MUJICA, Jaris, *Economía política del cuerpo. La reestructuración de los grupos conservadores y el biopoder*, Perú, PROMSEX, 2007, 290 págs. ISBN 978-9972-2772-3-8

Josefina L. Brown¹
IIGG-UBA / CONICET



Este libro recoge los resultados de una innovadora investigación en torno de los grupos conservadores en Perú. Existen pocas y muy dispersas investigaciones sobre estas organizaciones vinculadas al debate sobre derechos sexuales y reproductivos en América Latina. La mayoría de las indagaciones al respecto han girado en torno de los fundamentalismos. Es decir, dando por sentada una forma estratégica de actuar de los sectores conservadores a quienes se vincula con algunos colectivos religiosos en particular. Con ello se pierde la oportunidad de interrogarse acerca de quiénes son y cómo actúan hoy en la mayor parte de los países latinoamericanos los grupos que se dedican a obstaculizar las políticas públicas en torno de los derechos sexuales y reproductivos.

Mujica analiza con detalle aquello que veníamos percibiendo quienes investigamos en el campo de las políticas sobre derechos sexuales y reproductivos; esto es, que en contraposición a lo que sucedía en otros períodos históricos (en que la jerarquía católica presionaba sobre las grandes cúpulas de poder procurando colonizar la estructura del Estado) existe hoy una gran movilización de la sociedad civil liderando la oposición a cualquier clase de avance en relación con una política de derechos en torno de la(s) sexualidad(es). Vale decir, el modo de acción de los grupos conservadores ha variado ostensiblemente y a delinear ese nuevo mapa se aboca el antropólogo peruano. En primer lugar, porque no se trata sólo de grupos religiosos practicantes: se trata sobre todo de organizaciones no gubernamentales pro-vida que actúan en red. En segundo lugar, porque ya no lo hacen en el terreno privado o en las grandes cúpulas de poder (en el marco de cierto hermetismo y silencio): participan muy activamente de los debates públicos y políticos, movilizaciones, etcétera. Y, en tercer lugar, a diferencia del discurso explícitamente religioso que sintetizaba sus demandas, en los últimos tiempos, éste se ha acomodado al lenguaje de los derechos y la ciencia. Por lo tanto, ya no es posible, como antes, simplemente argumentar en torno del dogmatismo de su fe para oponerse a sus demandas.

¹ Recibido: 8/11/2010
Aceptado: 15/12/2010

Todos esos cambios de configuración que señala el antropólogo implican rupturas y continuidades que acierta en sistematizar con claridad. En primer lugar se encuentra aquello que he señalado previamente y tiene que ver con los modos de participación en el espacio público y político: ya no se trata tanto de colonizar el Estado como de impactar sobre las políticas públicas y su dirección desde el centro mismo de su legalidad. Por ende, el foco de su atención en los nuevos estados democráticos latinoamericanos es el Congreso y eventualmente la justicia: el ordenamiento jurídico de los diversos países. Así, sus operaciones en este terreno pueden consistir en presentar proyectos de ley de la mano de sus alianzas en diputados o senadores, realizar operatorias de lobby, obstaculizar el debate o la aprobación de leyes que signifiquen la liberalización de algún aspecto de la sexualidad, etcétera. Eso en el terreno del parlamento. En cuanto a la justicia, se trata allí de presentar recursos de amparo, pedidos de inconstitucionalidad o denuncias en torno de la aplicación de alguna ley o una política pública como ocurrió con el caso de la anticoncepción de emergencia a inicios del milenio².

En segundo lugar y en concordancia con el congreso como sede principal de las deliberaciones en los estados democráticos se encuentra el lenguaje que anuda las demandas en tales sociedades: vale decir, el discurso de los derechos humanos. Así, los grupos conservadores también se han apropiado de este lenguaje hegemónico para expresar sus demandas. Estas ya no se expresan en términos de dogmas o preceptos morales y religiosos sino en términos científicos, legales o sanitarios y siempre bajo el paraguas de los derechos humanos. Dentro de éstos han hecho ancla sobre el derecho a la vida que es el primer derecho humano consagrado. Claro que se trata de una vida entendida de un modo muy particular -es una vida no biológica que trasciende al ser humano y sobre la cual no tiene ninguna potestad. Pero aún así, al poner su ancla sobre el derecho a la vida construye a su opositor -en este caso los y las defensoras de los derechos sexuales y reproductivos- como los y las representantes del discurso de la muerte, hecho que en Argentina comenzó a edificarse a instancias del debate por la cláusula Barra en la reforma de la constitución de 1994³.

Tercero y vinculado con lo anterior está el quiénes y cómo. Ya no se trata de un juego de cúpula a cúpula de poder o de un accionar basado en las prácticas privadas de las y los sujetos. El juego de movilizaciones es mucho más complejo. Es una gran red que opera en diversos ámbitos y con distintas estrategias que coordinan algunas organizaciones centrales de la red pero que ya no se concentra en algunos pocos puntos de acción sino que trata de atravesar todos los ámbitos de la sociedad. A ellas dedica la segunda mitad del libro Mujica: a describir y analizar el funcionamiento de algunas organizaciones estratégicas que se vinculan con nodos específicos de articulación y formas de acción particulares. Entre ellas están quiénes mantienen el discurso de la Tradición y la formas herméticas propias del funcionamiento conservador clásico: el Opus Dei aparece allí como la organización clave que dialoga directamente con el Vaticano y da soporte semántico al resto de los discursos de la red.

² Sobre los diversificación del accionar de los grupos conservadores en argentina puede verse Josefina Brown, "Los derechos (no)reproductivos en Argentina: encrucijadas teóricas y políticas" en *Cad. Pagu* [online], São Paulo, UNICAMP- Universidad Estadual de Campinas, janeiro-junho de 2008, n. 30, pp. 269-300 y Juan Vaggione (compilador), *El Activismo Religioso Conservador en Latinoamérica*, Córdoba, Editorial Ferreyra, 2009.

³ La cláusula fue propuesta por el entonces ministro de justicia a fin de introducir en la reformada Constitución Nacional de 1994 un artículo que defendiera la vida desde la concepción, lo cual implicaba claramente cerrar definitivamente y, por un período prologando, cualquier tentativa de discutir respecto de la despenalización /legalización del aborto. Acerca del modo cómo se construyó el discurso político en torno al debate por el aborto a raíz de la reforma constitucional de 1994 en Argentina, véase Josefina Brown, *Los derechos reproductivos como derechos ciudadanos. Debates. 1985-2000*, tesina de licenciatura. FCPyS, UNCuyo, inédita, 2001.

Desde ese pilar central, el Opus Dei, que sostiene la tradición hermética más ligada al Vaticano se desprenden y cruzan otras redes que actúan en diversos espacios y con distintas estrategias nutriéndose, complementándose y formando una compleja red. Para el caso del Perú, Mujica señala a *Ceprofarena* (Centro de Promoción Familiar y Regulación de la Natalidad), la filial nacional de Vida Humana Internacional como aquella encargada de operar en el campo médico, como el nodo “científico” que liga las acciones cotidianas y el disciplinamiento del cuerpo a partir de preceptos médicos. Particularmente tiene como población/objetivo a los y las jóvenes a quienes, se dice, hay que “salvar” de las tentaciones.

La pata más política del tintero Iglesia-ciencia-política es la que sostiene el PRI (Population Research Institute). En estrecha articulación con las políticas que sigue la matriz central del PRI con sede en Estados Unidos, la sede peruana y latinoamericana apunta sus dardos fundamentalmente a la búsqueda de mecanismos que permitan obstaculizar, bloquear o sabotear la financiación o movilización de fondos y apoyo institucional de organizaciones internacionales para estos temas tales como USAID, UNFA, IPPF, etcétera. Su modo de acción es básicamente el lobby y la presión a organizaciones internacionales. Así, se *“...transforma en un espacio eminentemente político: una tecnología política del cuerpo planteada a través de su crítica a la regulación de la natalidad y la demografía. Gracias a ella se politiza el cuerpo y se busca articular su disposición social desde las leyes y el Estado”* (150)

Finalmente, ALAFA (Alianza Latinoamericana para la familia) es la organización encargada de articular las políticas pro vida en el espacio local junto con el Soldadico. ALAFA dentro de una política secular se dedica a la implantación de la educación pro vida en los colegios de nivel primario y secundario. ALAFA actúa fuertemente sobre la educación sexual a partir de una fuerte política editorial de amplia distribución. Sus materiales buscan luchar contra el aborto y la educación sexual laica, promueve los métodos de abstinencia periódica y sobre todo, pone en relieve los discursos sobre la familia desde la perspectiva pro vida. En cambio, ya no desde un brazo secular sino ligado a las y los laicos relacionados fuertemente a la iglesia católica, el Soldadico es el otro bastión fuerte en el espacio más horizontal de la sociedad.

Para cerrar, unas palabras sobre el cuerpo y el biopoder que es el tema que va hilando como en una trama secreta, sutil, discreta y por eso mismo eficaz los argumentos del libro. El cuerpo ha sido históricamente sitio de control y disciplinamiento. Sin embargo, sus modos se han modificado al mismo tiempo que las técnicas empleadas. Bajo el capitalismo tardío el disciplinamiento ya no puede operar directamente sobre el cuerpo pero tampoco, bajo el discurso de los derechos humanos y las libertades individuales sobre el cuerpo *propio*. El campo de acción, en los tiempos que corren, señala Mujica, se encuentra sobre eso que emana del cuerpo: la vida. Así,

“los conservadores representan, en consecuencia, no sólo las ideas clásicas de la regulación y el control disciplinario (que siguen utilizando en sus espacios locales, escuelas, etcétera), sino, al mismo tiempo, un sistema de biopoder, una lógica de acción que regula el cuerpo desde la disciplina, pero también desde la disposición de la vida, de aquello que puede generar. Vida que atrapa al sujeto y que no le permite la decisión sobre sí mismo. Y aquí reside este sistema de saber: pone en entredicho en el tema en el que se construye la libertad de decisión, que es precisamente el de los derechos de los sujetos. La vida como derecho se constituye como la principal herramienta discursiva para cuestionar la decisión y la libertad del sujeto del fin de la modernidad” (280-1).

Finalmente y más allá de la conclusión, clave sin dudas para futuras investigaciones, en mi opinión, lo más valioso de este libro es la duda existencial -por así decir- que da origen a la investigación y es lo que permite una nueva respuesta a viejos interrogantes. Es decir, se sale de los caminos recorridos y no se aviene a juzgar o a describir algunos hechos puntuales del debate político en la contraposición con el movimiento de mujeres y feministas. Se pregunta en cambio, desde un lugar de extrañamiento acerca de la organización y el modo de actuar de estos grupos, cosa que solía darse por supuesta. La modificación de la pregunta le permite mirar desde una nueva perspectiva y por ende, abrir y mostrar nuevos horizontes de pensamiento y acción en el terreno de la sexualidad y los derechos, entre cuerpo y política.

Palabras clave: Biopoder – cuerpo – política – derechos – religión

Key words: biopower – body– politics – rights – religion